Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN** **FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-009** **VERSIÓN: 07** **FECHA: 2024-06-07**

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2025-02-27	**No Contrato:**	No Contrato: VER ANEXO - CUADRO ANEXO N. 1

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**VER ANEXO - CUADRO DE RELACIÓN**			
Objeto:	VER ANEXO - CUADRO ANEXO N. 1			
Adición:	N/A		**Valor:**	0
Prorroga:	N/A		**Tiempo:**	N/A
Otro (*)	Cambio de Supervisión			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

SE SOLICITA MODIFICAR (CAMBIO DE SUPERVISIÓN) LOS CONTRATOS DE BIENESS Y SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO N. 1 ADJUNTO - VER ANEXO

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

SE SOLICITA MODIFICAR LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. "SUPERVISIÓN" DE LOS CONTRATOS DE BIENS Y SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO N. 1 ADJUNTO Y DESIGNAR A: LORENZA BECERRA CAMARGO IDENTIFICADA CON C.C. N 23556631 - DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, DESDE EL 3 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025.

LO ANTERIOR DEBIDO A PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES (DEL 3 A 21 DE MARZO DE 2025) DE LA DRA. LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA IDENTIFICADA CON CC N 59822047 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30, Y CON EL FIN DE NO AFECTAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SUPERVISIÓN SE SOLICITA CAMBIAR LA SUPERVISIÓN DESDE EL 3 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**July Marcela Bernal M**	**Apoyo PSPIC**	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA**	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**LORENZA BECERRA CAMARGO**	**DIRECTORA GESTIÓN DEL RIESGO**	
Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma	**MARYURY DIAZ CESPEDES**	**SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD**	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**DR. LUIS OSCAR GALVES MATEUS**	**Agente Especial Interventor** **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E**	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

Nota: De conformidad con la Resolución 202420000003568-6 del 07 de mayo 2024 "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.", en razón a las facultades otorgadas a través de dicho Acto Administrativo el Agente Especial Interventor autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de bienes y servicios durante la vigencia de la citada resolución o aquellas que la complemente, aclare o modifique.

Powered by CamScanner

ANEXO N. 1 - RELACION DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS DEL PSPIC

NOMBRE PROVEEDOR	NUMERO DE NIT	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO
HEALTCORP S.A.S	901065278-8	CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS BIOMEDICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO POR LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS)	02-BS-177-2022
CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL	890.110.294-1	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS LÍNEAS DE INTERVENCION DEL AREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	02-BS-017-2023
SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVIPEL LIMITADA.	830.020.970-6	CONTRATAR LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE ACTAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, PIEZAS COMUNICATIVAS E IMPRESOS PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02-BS-075-2023
HENRY ALEXANDER RUBIANO	79664387-1	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA HUERTAS COMUNITARIAS CON EL FIN DE FORTALECER PROCESOS EDUCATIVOS Y AMBIENTALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PSPIC DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	02 BS 0080 2023
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S.- DISCOLMEDICA S.A.S	828.002.423-5	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PSPIC EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	02 BS 0124 2023
ESPECIAL CARGO	900466596	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE VEHICULO ISOTERMICO, PARA EL TRASLADO DE BIOLÓGICOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE FORMA CONTINUA DE ACUERDO CON LA RESPECTIVA PROGRAMACIÓN DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	02 BS 0125 2023
ARCO PEST CONTROL SAS.	830.017.564-8	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL CONTROL VECTORIAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02 BS 0132 2023
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS	900.334.037-0	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VESTUARIOS, DISFRACES, Y ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02 BS 0137 2023
SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS S.A.S.	830.136.314-3	CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE FORMATOS Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINSTRATIVO FIRMADO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02 BS 0026 2024
QUINBERLAB S.A.S	800.005.736-7	CONTRATAR EL SUMISTRO Y DISTRIBUCION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA DIAGNOSTICO DE VIH, SIFILIS Y HEPATITIS B EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	OC 004 2025

Powered by CamScanner

CONTRATOS PSPIC CELEBRADO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

PARA : LORENZA BECERRA CAMARGO

REFERENCIA : CONTRATOS PSPIC

ASUNTO : Designación de Supervisor

De conformidad con la Resolución No. 395 del 24 de mayo 2024 "Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E", y en ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial las que le confiere la resolución No. 2024420000003568-6 del día 7 de mayo de 2024 expedida por la Superintendencia de salud.

En razón a las facultades otorgadas a través de dicho acto administrativo, de manera atenta, le comunico que, como DIRECTORA GESTION DEL RIESGO, ha sido designada como supervisor de los contratos competentes al convenio PSPIC a partir del 3 de marzo 2025 al 31 de marzo 2025, los cuales se relacionan a continuación,

NUMERO-DE-CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL	ESTADO
02-BS-0177-2022	HEALTHCORP	CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS BIOMEDICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO POR LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (FFDS)	$ 292.336.650	23/07/2025	ACTIVO
02-BS-017-2023	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS LÍNEAS DE INTERVENCION DEL AREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E	$ 28.281.108	23/07/2025	ACTIVO
02-BS-075-2023	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVIPEL LIMITADA.	CONTRATAR LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE ACTAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, PIEZAS COMUNICATIVAS E IMPRESOS PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	$ 512.041.451	31/03/2025	ACTIVO
02 BS 0080 2023	HENRY ALEXANDER RUBIANO - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ALMACEN AGROPECUARIO DE LA SABANA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA HUERTAS COMUNITARIAS CON EL FIN DE FORTALECER PROCESOS EDUCATIVOS Y AMBIENTALES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PSPIC DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	$ 58.886.948	23/07/2025	ACTIVO
02 BS 0124 2023	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S.- DISCOLMEDICA S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PSPIC EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	$ 16.445.060	23/07/2025	ACTIVO

CONTRATOS PSPIC CELEBRADO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

02 BS 0125 2023	ESPECIAL CARGO S A S.	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO ISOTÉRMICO, PARA EL TRASLADO DE BIOLÓGICOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE FORMA CONTINUA DE ACUERDO CON LA RESPECTIVA PROGRAMACIÓN DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	$ 134.160.000	15/03/2025	ACTIVO
02 BS 0132 2023	ARCO PEST CONTROL SAS.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL CONTROL VECTORIAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.."	$ 152.190.000	23/07/2025	ACTIVO
02 BS 0137 2023	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VESTUARIOS, DISFRACES, Y ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	$ 55.611.662	23/07/2025	ACTIVO
02 BS 0026 2024	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS S.A.S.	CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE FORMATOS Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINSTRATIVO FIRMADO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	$ 43.099.250	31/03/2025	ACTIVO
02 BS 0068 2024	UNION TEMPORAL SALUD 2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PSPIC EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	**$ 2.921.453.380**	31/03/2025	ACTIVO
02 BS 0008 2025	GC&CO INVERSIONES SAS.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PIC EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO PSPIC, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	$ 102.668.000	PENDIENTE	PENDIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Segunda del Contrato de Referencia y el numeral 13.1 del Estatuto de Contratación - Acuerdo No. 27 del 20 de septiembre de 2017, el Manual de Contratación - Resolución Interna 152 del 18 de marzo de 2019, el Manual de Supervisión e Interventoría - Resolución No. 10 del 5 de enero de 2017, Guía G–EFSICE–02 de Colombia Compra.

Es importante resaltar que el Supervisor de los contratos siempre debe ser un funcionario de la Entidad. Para su selección debe tenerse en cuenta que el mismo no requiere un perfil predeterminado, pero sí es necesario que actúe como par del contratista, resaltando que esta actividad es inherente a sus funciones.

Se deberá tener en cuenta lo reglado por el artículo 83 del Estatuto Anticorrupción, en la medida que éste establece las facultades propias, que tienen los Supervisores de Contratos, las cuales son Administrativas, Técnicas, Financieras – Contables y Jurídicas.

No obstante, lo anterior, el Manual de Supervisión e Interventoría - Resolución No. 10 del 5 de enero de 2017, establece funciones y acciones QUE DEBERÁ REALIZAR COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO, relacionadas a continuación:

CONTRATOS PSPIC CELEBRADO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1	**Funciones Generales**		**1.** Constatar que el(a) contratista haya cumplido con la totalidad de los requisitos de ejecución y de los otros requisitos previos a la iniciación de la ejecución del objeto contractual. **2.** Comprobar el cumplimiento de las normas técnicas, profesionales o específicas sobre la materia objeto del contrato. **3.** Ejercer el control de calidad del objeto contratado, exigiendo el cumplimiento de normas, especificaciones, ofrecimientos presentados a la entidad, procedimientos y demás condiciones contratadas. **4.** Controlar las etapas del desarrollo contractual y certificar la prestación del servicio y/o la entrega de bienes o productos. **5.** Controlar que el(a) contratista cumpla oportunamente con las obligaciones contraídas en desarrollo del contrato. **6.** Formular las recomendaciones tendientes a la debida ejecución contractual que fueran del caso. **7.** Sustentar las decisiones que adopte o sugiera durante el ejercicio de sus actividades, dejar constancia escrita de sus actuaciones. **8.** Guardar plena reserva con respecto a la información que conozca en ejercicio de las actividades a su cargo. **9.** Informar de manera inmediata y oportuna a la Gerencia y a la Oficina Asesora Jurídica y/o Asesor Jurídico, cuando se produzcan incumplimientos parciales o totales de las obligaciones derivadas del contrato o de mala calidad de los bienes, productos o servicios entregados o irregularidades que se presenten durante la ejecución del contrato.
2	**Acciones Administrativo**		**1.** Verificar que el contratista haya cumplido en su totalidad con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, antes de la iniciación del contrato, no podrá autorizar el inicio a la ejecución sin haberse, en los términos requeridos, aprobado la garantía única y expedido el registro presupuestal. **2.** Suscribir las actas a que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato. **3.** Elaborar acta de iniciación cuando se estipule expresamente en el estudio previo y en el contrato y/o convenio indicando la fecha de iniciación. **4.** Elaborar actas de informe de avances a efecto de controlar el desarrollo del objeto. **5.** Solicitar la suspensión e iniciación del contrato cuando corresponda, allegando los soportes documentales de la misma. **6.** Suscribir las actas o informe definitivo de recibo a satisfacción de los proyectos (requisito para el último pago del contrato). **7.** Proyectar el acta de liquidación y radicarla con los soportes para su validación en la Oficina Asesora Jurídica y/o Asesor Jurídico. **8.** Vigilar el cumplimiento de los plazos, la vigencia del contrato y de los riesgos amparados en la garantía única. **9.** Controlar los amparos de la garantía única y la vigilancia de cada una de ellos ante el posible incumplimiento por parte del contratista de conformidad con lo pactado en el contrato. **10.** Exigir al contratista la presentación de los certificados de modificación a las pólizas cuando se suscriban prorrogas, adiciones, suspensiones, para su correspondiente aprobación por el funcionario competente. **11.** Sustentar por escrito las recomendaciones que se hagan por su parte, frente al desarrollo del contrato. **12.** Presentar por escrito al contratista las observaciones o recomendaciones que estime oportunas y procedentes para el óptimo cumplimiento del objeto contractual.
3	**Acciones Técnico**		**1.** Verificar de acuerdo con la naturaleza del contrato, que se cumplan a cabalidad las normas técnicas, de protección al medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional cuando a ello hubiere lugar. **2.** Verificar que cada uno de los procesos técnicos a cargo del contratista de adelantará de conformidad con las especificaciones señaladas en los estatutos previos, pliego de condiciones, oferta, los planos, estudios y diseño, cronograma y presupuesto.
4	**Acciones Financiero y Contable**		**1.** Controlar que el contratista cancele cumplidamente las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato **2.** Vigilar los registros y soportes de la ejecución de la inversión de los recursos asignados para la ejecución del objeto. **3.** Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista a la Subred en caso de ser necesarias, registrando cronológicamente los pagos y deducciones del contrato. **4.** Vigilar que no asuman compromisos que no tengan la respectiva disponibilidad presupuestal. En el evento de requerirse mayores recursos, el interventor o supervisor deberá motivar la solicitud y dar visto bueno a la respectiva adición presupuestal. **5.** Verificar que se expidan los registros presupuestales en el caso de presentarse adiciones al contrato. **6.** Presentar a la finalización del contrato el informe del balance final de ejecución del contrato a efectos d elaborar el acta de liquidación respectiva

5	**Acciones de Carácter Legal.**		Menciona la Guía G–EFSICE–02 de 2018 de Colombia Compra que, esta facultad del Supervisor está dada en: "El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable" (Resaltado fuera del texto), la cual, para la Subred por ser Entidad con Régimen Especial de Contratación, es el mencionado al inicio del presente documento, como normas jurídicas generales, salvo disposiciones especiales. Es importante, que una vez sea asignado como supervisor, usted realice solicitud de **CAPACITACIÓN POR MEDIO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**, con el fin de recibir la orientación jurídica, disciplinaria para ejercer la actividad de supervisión y apoyo a la supervisión. Teniendo en cuenta que la designación de supervisión debe recaer sobre una persona idónea, con conocimientos, experiencia y/o perfil apropiado al objeto contractual de la supervisión a ejercer, nos permitimos informarles que en virtud de lo anterior deberán ejercer un control y vigilancia sobre el contrato, acciones encaminadas a lograr una correcta ejecución del mismo a fin de prevenir riesgos que deba asumir la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S. E.

Elaboró: Valentina Molano – Profesional Administrativa – Dirección de Contratación – Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. V M
Revisó: Natalia Valderrama Hernandez –Referente Bienes y Servicios Dirección de Contratación-Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE CNVP.
Aprobó: María Lorena Rojas Van Strahlen – Directora de Contratación - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.